El Maipo



Lucas Cepeda demandó a Blanco y Negro y exige US$220 mil por su salida de Colo Colo

Posted on Noviembre 2, 2026

El delantero del Elche acudió al Segundo Juzgado de Letras del Trabajo para solicitar la nulidad de su renuncia a una indemnización vinculada con su traspaso al fútbol español. La concesionaria sostiene que el acuerdo firmado contempló esos derechos económicos.

Lucas Cepeda presentó una demanda laboral contra **Blanco y Negro**, la sociedad que administra a Colo Colo, y exige el pago de **220 mil dólares**, equivalentes a cerca de **216 millones de pesos**, por concepto de una indemnización relacionada con su salida del club albo y posterior incorporación al **Elche de España**.

La acción fue ingresada ante el **Segundo Juzgado de Letras del Trabajo** y busca que se deje sin efecto la renuncia del futbolista a los derechos económicos que, según su defensa, le corresponden por el término anticipado de su contrato con el equipo de Macul.

De acuerdo con los antecedentes difundidos por el periodista de ESPN Christopher Brandt, Cepeda solicita que se declare la nulidad de esa renuncia y que Blanco y Negro pague el monto reclamado, además de los **reajustes, intereses y costas** del proceso.

La disputa por el 10% de la transferencia

El reclamo se sustenta en el **artículo 152 bis I del Código del Trabajo**, que establece que al menos un 10% de la indemnización por término anticipado del contrato de un deportista profesional debe corresponder al jugador.

La operación que permitió la salida de Cepeda al fútbol español se cerró en **2,2 millones de dólares** por el 70% de sus derechos económicos. En ese contexto, el futbolista reclama el 10% de ese monto, equivalente a los **US$220 mil** que exige en tribunales.

La controversia se relaciona con las condiciones incluidas en los documentos que acompañaron su transferencia y el término de su vínculo laboral con Colo Colo. La defensa del jugador busca que se invalide la renuncia a esa compensación.

Blanco y Negro sostiene que el acuerdo contempló esos derechos

La postura de la concesionaria, según los antecedentes publicados por *La Tercera*, apunta al acuerdo de transferencia suscrito con el Elche. En ese documento se incluyó una cláusula en la que Cepeda habría renunciado a reclamar pagos o beneficios económicos derivados de la operación.

El texto también señala que cualquier porcentaje o indemnización que pudiera corresponderle por el artículo 152 bis I ya estaría incorporado en la remuneración pactada por el jugador con el club español. Por esa razón, Blanco y Negro sostiene que no existirían montos pendientes por ese concepto.

La demanda abre una disputa judicial sobre la validez de esas cláusulas y la aplicación de la normativa laboral al traspaso. **Será el tribunal el que deberá resolver si corresponde el pago solicitado por Cepeda.**

> Lucas Cepeda ingresó la demanda en contra de ByN. El jugador pide la nulidad de la renuncia a su indemnización y exige el pago de USD 220.000 por su traspaso a Elche. https://t.co/tdPzfTbJ6A
>
> — Christopher Brandt (@ChrisBrandtR) November 1, 2026